



## **Carta abierta a los asociados.**

**(Heriberto Pérez)**

Como vecino y asociado me dirijo, mediante este escrito, a todos los vecinos y asociados del Barrio de Masías de Moncada.

Actualmente la Asociación de Vecinos de Masías tiene una Junta Directiva formada por 4 asociados, lo cual creo que es insuficiente para desarrollar la labor que, un barrio como el nuestro, necesita. ¿Y por qué los necesita? Por las insuficiencias que sufrimos. Veamos:



*Asamblea de 2017.*

Para empezar, Masías tiene, aproximadamente unos 30 km de calles. De esos 30 km solo 3 están debidamente acondicionados, es decir tienen alcantarillado, aceras con sus bordillos, imbornales, señalización viaria, tanto en horizontal como en vertical, badenes para entrada de vehículos, iluminación, arbolado y ajardinamiento donde sea adecuado, en resumen todo aquello que hoy día debe tener una red viaria.

El resto de calles la que no tiene una cosa, es porque no tiene dos o más. Veamos:



*Alumbrado de la calle 158.*

La iluminación viaria existe, se sabe porque hay unos postes con bombilla en su parte superior, pero nos hace recordar la anécdota de aquel filósofo griego de la antigüedad, que por la noche salía a la calle para poder leer a luz de las antorchas, aquí en Masías, lo tendría difícil.

Alcantarillado falta en bastantes calles, teniendo los vecinos que usar pozos ciegos con el

inconveniente de contaminación del subsuelo y el coste del vaciado de dichos pozos.

Imbornales para recogida de aguas pluviales....¿eso qué es?

Aceras.... si algún vecino ha tenido a bien, habrá hecho unos lienzos de acera en su fachada, pero eso si....cada vecino a puesto su fantasía a dicha acera, con lo que resulta de cada fachada tiene una variedad distinta....y una conservación dudosa..... con lo que es aconsejable ir por la calzada, con el consiguiente riesgo.

Acceso al by-pass... este es un problema que en parte afecta no solo a los vecinos de Masías, sino también a los del resto de Moncada. Hay dos posibilidades, tomar el camino que pasa por el Mas del Fondo hasta las rotondas del by-pass, o ir por el camino de Bétera y desviarse a la izquierda al llegar al antiguo Psiquiátrico (2 km más largo). Había un proyecto presentado por el anterior equipo del Ayuntamiento, pero.....?.

Metro... los convoyes que llegan a Seminario y se vuelven podrían realizar las mismas maniobras en la estación de Masías sin tener que bajar la frecuencia de viajes. Ello evitaría el que los vecinos tuviesen que bajar con su vehículo a aparcar o que los bajen y recojan en Seminario, ya que tendrían la misma frecuencia de viajes.

Si con todo esto no se considera que Masías es un barrio abandonado, vengan y paseen por él, y fíjense con las faltas que hemos indicado.

Gracias por la paciencia en leerlo.

## **Asamblea General Ordinaria.**

**(Asociación de Vecinos de Masías)**

El día **17** de noviembre de 2019 celebraremos la Asamblea General Ordinaria de 2019 en el centro social de Masías las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:00 en segunda convocatoria.

El orden del día de la Asamblea General Ordinaria es el siguiente:

00. Horario de acceso a la Asamblea. (De 10:15 a 11:15 horas).
  - 00.1. Constitución de la mesa de la asamblea general.
  - 00.2. Normas de actuación para tomar la palabra en la Asamblea.
  - 00.3. Ruegos y preguntas por cada tema a tratar.
01. Lectura y aprobación del acta de la Asamblea General de 08/04/2018.
02. Dación de cuentas año 2018-2019.
03. Presupuestos para el año 2020.
04. Actividades desarrolladas en el ejercicio 2018-2019.
05. Actividades previstas para el ejercicio 2020.
06. Demanda del canon de saneamiento.
07. Problemas del barrio.
08. Cese reglamentario de miembros de la junta directiva.
09. Admisión de nuevos miembros a la junta directiva.
10. Ruegos y preguntas de carácter general.
11. Convocatoria de la constitución de la junta para el 22 de noviembre de 2019.
12. Final de la asamblea.

## **Comida de hermandad.** **(Asociación de Vecinos de Masías)**

Después de la Asamblea realizaremos una comida de hermandad en los locales de la falla Amics de Masies para todos los asociados y vecinos que hayan adquirido el tique para asistir.

El menú será el clásico:

- Aperitivo.
- Arros amb fesols i naps.
- Postre.
- Bebida.
- Café.
- Chupito.

Las copas posteriores van a cuenta del asistente.

Como la comida cuesta dinero y no queremos tirar lo que sobre a la basura, las raciones que se van a preparar se corresponderán con las reservas que tengamos para asistir a la comida. Todas las personas que deseen asistir deberán adquirir su tique para formalizar su reserva. Los días de venta de los tiques serán los siguientes:

- Domingo 3 de noviembre, de las 12:00 a las 13:00 horas.
- Domingo 10 de noviembre, de las 12:00 a las 13:00 horas.
- Lunes 11 de noviembre, de las 19:00 a las 20:00 horas.
- Martes 12 de noviembre, de las 19:00 a las 20:00 horas.
- Miércoles 13 de noviembre, de las 19:00 a las 20:00 horas.
- Jueves 14 de noviembre, de las 19:00 a las 20:00 horas.

Los precios de los tiques son:

- Los tiques de asociados al corriente de sus obligaciones con la asociación tienen un precio simbólico de 2 €.
- Los tiques de un acompañante de cortesía que puede venir con cada asociado tiene un precio de 10 €.
- Los tiques del resto de vecinos que quieran asistir, el precio de coste, 15 €.

Por favor, no olvide traer los tiques para entrar a la comida.

## **Asóciate para que el Ayuntamiento sepa que tienes problemas.** **(Asociación de Vecinos de Masías)**

- Puede visitarnos para ojear documentos, preguntar o consultar la biblioteca el primer domingo del mes si no es festivo de **12:00** a **13:00** en el

**Centro Social de Masías (calle 130 s/n)**

- También tenemos reunión de la Junta Directiva los primeros viernes de cada mes a la que pueden asistir los asociados al corriente de sus cuotas.
- Puede llamarnos por teléfono al

**655 680 486**

Si no podemos atenderle en ese momento, ya le llamaremos nosotros.

- Si quiere formar parte del grupo asociados de Whatsapp, pregúntenos las normas de utilización.
- Pueden contactar con nosotros a través de nuestra Web

**<http://www.masias.org>**

- Pueden contactar con nosotros a través de Twitter. Nuestra cuenta es  
**avmasias**

- y si quiere acceder a Twitter desde su ordenador nuestra dirección es

**<https://twitter.com/avmasias>**

- Pueden contactar con nosotros a través de nuestro correo electrónico

**[avmasias@gmail.com](mailto:avmasias@gmail.com)**

- Y también pueden contactar con nosotros mediante el correo postal (las cartas de toda la vida) en la dirección

**Asociación de Vecinos de Masías.  
Apartado de correos 105.  
46113 – Moncada (València).**

## **Estado de la reclamación del canon de saneamiento.**

**(Enrique Garcia Tuset)**

Enrique Garcia Tuset, Abogado en ejercicio nº col 4183 del ICAV, en relación con el asunto de referencia y ante la petición de la Junta Directiva de la AAVV Masías, procede a emitir el siguiente

### **I N F O R M E**

**ASUNTO.-** Situación jurídica de las actuaciones y Recursos por la liquidación del Canon de Saneamiento a las edificaciones ubicadas en la Urbanización de Masías.

Tras las numerosas vicisitudes y trámites ante todos los organismos competentes, hemos presentado las reclamaciones ante el Tribunal Económico Administrativo el cual, dado su volumen de trabajo, no ha procedido aun a la admisión de las demandas.

Significar que las mismas afectan exclusivamente a aquellos propietarios para los cuales es imposible, por razones técnicas, la prestación del servicio de alcantarillado.

Siguiendo expresas instrucciones de la Junta Directiva de la AAVV, y en defensa de los derechos de los Asociados, estamos estudiando la viabilidad de una reclamación ante los órganos competentes – EDAR, Consellería de Hacienda- para la reducción del Canon que se aplica en el recibo del agua, al no cumplir el mismo con las determinaciones legales.

Tal reclamación afectaría al conjunto de los propietarios del Núcleo de Población de Masías, con independencia de sus circunstancias físicas y personales y se presentaría por la Asociación de Vecinos como garante del conjunto de los residentes.

Es cuanto tengo el honor de informar, quedando a su disposición para cualquier duda o aclaración que tengan a bien formularme en la defensa de sus intereses.

En Valencia a 15 de Octubre de 2019.

## **¿En qué se diferencia el barrio de Masías del resto de Moncada?**

**(Asociación de Vecinos de Masías)**

- **ALCANTARILLADO.** Todos los vecinos de Moncada y sus barrios periféricos, salvo Masías, tienen acceso al alcantarillado. Por cierto, algunas de las obras de alcantarillado realizadas en Masías han dejado los puntos de acometida en lugares inaccesibles para la conexión de los vecinos.
- **ACERAS.** Todas las calles de Moncada y sus barrios periféricos, salvo Masías, tienen aceras perfectamente transitables, con papeleras y demás mobiliario urbano. Algunas de ellas ensanchadas y renovadas en sustitución de las antiguas que ya las quisiéramos tener en Masías.
- **ASFALTADO.** Todas las calles de Moncada y sus barrios periféricos, salvo Masías, están asfaltadas. Y pasa como con las aceras, algunas reasfaltadas estando en mejor estado que muchas de las de Masías. En Masías la mayoría del asfalto es deficiente (o inexistente) y no suele llegar hasta las pocas aceras que hay creándose una zona donde crecen las malas hierbas.
- **ACCESIBILIDAD.** En Masías no hay nada accesible, ninguna acera. Ni la del centro cívico, ni la del centro social ni siquiera la salida del apeadero del metro de Masías.
- **FRECUENCIA DEL METRO.** En Masías pasan aproximadamente la mitad de trenes que en Moncada. Un día normal 35 en Masías y 72 en el Seminario.

## **¿En qué se parece el barrio de Masías al resto de Moncada?**

**(Asociación de Vecinos de Masías)**

- **CONTENEDORES HOSTILES.** Y son nuevos. El de basura general (gris) se cierra solo lo cual evita olores pero se les ha olvidado poner el pedal de apertura. O eres rápido y tienes fuerza o no hay forma de meter una bolsa con algo de peso dentro. Los de envases (amarillos) tienen dos agujeros que permite meter lata a lata. Una bolsa de basura grande que es lo normal para esta basura que no huele y pesa poco, no cabe. Los de papel (azules) son como un buzón. Una caja de cartón no entra. Hay que aplastarla antes. Esta renovación de contenedores no está pensada para personas mayores.

En Masías es peor porque solo son accesibles desde el lado de la acera, y de eso aquí no tenemos, tenemos un arcén de hierbas.



*Calle 118.*

- **BASURA Y TRASTOS.** Los trastos viejos que se dejan los jueves junto a los contenedores tardan semanas en ser retirados. Los contenedores a parte de hostiles quedan rodeados y dejan de ser accesibles. Y la basura crece.

En Masías esto se agrava con los guarros que además tiran junto a los contenedores los restos de poda, en vez de dejarlos en su puerta.

- **FALTA DE LIMPIEZA.** Entre lo sucia que es alguna gente y los pocos medios humanos destinados a la limpieza, hacen que Moncada esté sucia.

En Masías es peor porque los restos de poda también tardan en recogerse y se ven bolsas con hierbas por todos lados.

- **ALUMBRADO.** Las bombillas no son las apropiadas para las luminarias por lo que la luz que llega al suelo es insuficiente.

En Masías como no hay escaparates ni farolas de estas bajitas que se ponen en zonas con jardines, la oscuridad es manifiesta. Basta comprobar cómo algunos “runners” van con una linterna para ser visibles, verse y no tropezar con los trastos o la basura.

- **TRANSPORTE URBANO.** No sabemos de qué color es el autobús que nos toca este mes, ni hay señales que indiquen dónde está la parada para poder hacerle el alto y que nos suba, ni donde esté indicado el trayecto que sigue ni los horarios.

En Masías cuando llueve es más divertido todavía esperar el autobús urbano (o el metro, si vas hacia Bétera).

- **LOS POLÍTICOS.** Son los mismos, eso es cierto.

Y los hay que no saben que Masías es un barrio de Moncada como Benagéber, Los Dolores, Badía, etc. Igual por eso no vienen por aquí a ver nuestras necesidades ni hacen nada por este barrio.